

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CIRCUITO 002 ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO (SUCRE)
ESTADO NRO.
18
Fecha de fijación
18 de Marzo de 2022

Número de registros: 2						
Radicacion	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Actuación	Despacho
70001-31-21-002-2018-00061-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	FILADELFO ACUÑA DIAZ		17-mar.-2022	AUTO NIEGA SOLICITUD - AUTO NIEGA SOLICITUD Y ORDENA ANEXAR DOCUMENTOS A EXPEDIENTE - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 01DFD4C13C6ACE471A4CC85F96D86F044A8B42BD3DD573EECEBE4F0DE6CEF754 REPORTADO POR: JOSE DAVID SANTODOMINGO CONTRERAS	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO
70001-31-21-002-2021-00003-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	ELIZABETH ALVAREZ CASTILLO		17-mar.-2022	AUTO DECRETA NULIDAD - AUTO DECRETA NULIDAD DE TODO LO ACTUADO A PARTIR DEL 02 DE FEBRERO DE 2022 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 5BA30F9BC91ADE6D022E9C9DB4F9002B2E502CED0C4BCFCD24400C280AF14752 REPORTADO POR: JOSE DAVID SANTODOMINGO CONTRERAS	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO

Se fija el presente Estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho judicial, y se desfija en la misma al terminar la jornada laboral del Despacho.

AMARSY DE JESUS COTERA JIMENEZ
Secretario